

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

SERVICIOS SANITARIOS



SUB-BRIGADAS SANITARIAS

TARIFAS



R. 15844

TARIFAS DE ANÁLISIS

SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

Aguas

Análisis químico completo	100 pesetas
Ensayo hidrotrimético	10 »
Determinación ponderal de un elemento	3 »
Análisis bacteriológico completo	50 »

Determinación especial del bacilo Eberth y Coli	25 pesetas
Reconocimiento de aparatos para filtración y purificación de aguas	50 »

Hielo

Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el consumo	20 »
--	------

Aguas y bebidas gaseosas

Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el consumo	20 »
--	------

Vinos

Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el consumo	25 »
--	------

Determinación del alcohol	(obscuro) colorido 10 pesetas
Extracto seco por evaporación	1'50 »
Acidez total.	0'50 »
Id. volátil	»
Cremor.	5 »
Materia reductora	5 »
Tanino, ácido tartárico libre, ácido sulfúrico libre, goma y dextrina, cada determinación	2'50 »
Agentes de conservación colorantes extraños (cada determinación, de 2'50 a 20 pesetas, según sus dificultades).	»

Sulfato potásico (enyesado)	2	pesetas
Sacarina.	3	»
Alumbre.	3	»
Metales tóxicos, cada uno	5	»
Alteraciones; su naturaleza	10	»
Enfermedades; examen microscópico de depósitos y fermento	25	»

Vinagres

Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el consumo	10	»
Acidez total.	0'50	»

Acidez volátil 1 pesetas

Ácidos minerales, cada uno 2'50 »

Cervezas y Sidras

Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el
consumo 10 »

Aguardientes y licores

Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el
consumo 15 »

Alcohol. 2 »

Harina, pan, pastas para sopa y pastelería

Biblv. 20117

Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el		
consumo	25	» pesetas
Materia edulcorante	5	»
Agua	2	»
Gluten y almidón	3	»
Antisépticos, cada uno	3	»

Leches

Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el		
consumo	10	»

Determinación cuantitativa de un elemento. 3 pesetas

Leche de nodriza 5 »

Grasas y mantecas

Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el
consumo 15 »

Aceites

Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el
consumo 15 »

Azúcares y mieles

Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el
consumo 15 »

Jarabes y productos de confitería

Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el
consumo 15 pesetas

Café y Té

Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el
consumo 10

Sucedáneos de café y té

Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el
consumo 15 »

Chocolate y cacao en polvo

Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el
consumo 20 »

ANÁLISIS DE PRODUCTOS PATOLÓGICOS O FISIOLÓGICOS

Materias fecales

Investigación de la sangre	10	pesetas
Análisis microscópico	10	»
Id. completo	50	»

Orinas

Investigación de un elemento anormal	1	»
--	---	---

Dosificación de un elemento anormal	2	pesetas
Id. de un elemento normal	2	»
Examen microscópico de un sedimento	3	
Análisis completo	25	»
Determinaciones especiales. (Tarifas especiales.)		

Cálculos

Investigación de un elemento	2	»
Análisis completo	12	»

Jugo gástrico

Análisis completo 20 pesetas

Espustos

Análisis microscópico 10 »

Sangre

Investigación del Paludismo 10 »

Otras investigaciones 10 »

Reacción de Wasserman 25 »

Sero-diagnóstico de Widal (Tifus o paratifus) 15 »

Sero-diagnóstico melitensis (Fiebre de Malta) 15 pesetas

Id. investigando tifus, paratifus y melitensis 20 »

Hemo culturas 25 »

P u s

Investigación de un elemento 5 »

NOTAS

- PRIMERA. Los análisis de un alimento, bajo el punto de vista de sus condiciones para el consumo, sólo dan derecho a obtener la calificación de buenas o malas.
- SEGUNDA. Los análisis con fines de propaganda comercial, satisfarán tarifa doble.
- TERCERA. Los productos no comprendidos en estas tarifas pagarán por analogía, a juicio del Director.
- CUARTA. Los dictámenes se referirán exclusivamente a la muestra presentada.

Traslado de enfermos

Por la salida de la ambulancia	10	pesetas
Además se abonará por kilómetro de recorrido fuera de la población donde radica la sub-brigada.	0'60	»

Desinfecciones

Por cada desinfección a vapor en la estación	10	»
Desinfección con la legiadora	7'50	»
Desinfección de habitaciones, por cada habitación	7	»

